

## Consejo Nacional Forestal Mesa Indígena y Campesina

Información General de la Reunión	
Reunión	Reunión Extraordinaria
Fecha	Martes 27 de Octubre 2015
Hora	Inició: 11:00 Terminó: 14:50 horas
Lugar	Edificio CONAFOR, Sala de Juntas, Planta alta, Progreso # 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, México, D.F.
Coordinador del Comité Técnico	Ing. Gustavo Sánchez Valle

### I. Registro de Asistentes

1. Bienvenida y aprobación del orden del día.
2. Verificación del quorum legal.
3. Respuesta institucional a la firma de convenio propuesta por la representación de Comunidades Forestales y Pueblos Indígenas.
4. Clausura de la reunión.

### II. Desarrollo de la Reunión

Para dar inicio formal a la primera reunión extraordinaria de la Mesa Campesina e Indígena, el **Dr. Enrique Serrano Gálvez** acompañado del **Ing. Gustavo Sánchez Valle**, dieron una cordial bienvenida a todos los asistentes, agradeciendo de manera especial a cada uno de ellos por su participación en la reunión. En aras de establecer una integración adecuada en la reunión, se llevó a cabo la autopresentación de cada uno de los asistentes.

Por su parte el **Lic. José Alan Jiménez Yáñez** como integrante del Secretariado Técnico del Consejo Nacional Forestal, dio a conocer el estatus del quorum legal con el que hasta ese momento contaba la reunión. Indicó que se encontraba participando cuatro organizaciones de la representación comunidades forestales y dos de la representación pueblos indígenas, motivo por el cual y con base en el reglamento del CONAF se le otorgó el estatus formal a la reunión.

## **Consejo Nacional Forestal** **Mesa Indígena y Campesina**

En uso de la palabra, el **Ing. Gustavo Sánchez Valle** puntualizó que el objetivo principal de la reunión, sería conocer la respuesta por parte de la CONAFOR a la firma de convenio propuesta por la representación de Comunidades Forestales y Pueblos Indígenas, por lo que invitó a asistentes a verter sus opiniones y comentarios exclusivamente a ese tema.

El **Dr. Enrique Serrano Gálvez** propuso que en aras de delimitar el tema e informar sobre las generalidades que guarda la consulta, realizar una pequeña presentación a fin de establecer la respuesta institucional, la cual podría ser complementada con las opiniones establecidas en la reunión. Solicitó aprovechar la presencia del personal de la Unidad de Asuntos Internacionales y Fomento Financiero, a fin de poder aclarar todas las dudas relacionadas con el recurso monetario.

En este contexto, el **Ing. Gustavo Sánchez Valle** enfatizó que se debe dar la mayor claridad posible a la revisión de la respuesta institucional, toda vez que se deberá establecer una postura a fin de poder dar solución a la propuesta de financiamiento a las organizaciones de las representaciones Comunidades Forestales y Pueblos Indígenas, establecida en la última reunión de este grupo de trabajo. Bajo este posicionamiento, sostuvo que durante la reunión se deberá salvaguardar el interés común de las organizaciones de trabajar a favor de la consulta en los términos establecidos previamente.

La **Lic. Fabiola Guadalupe Navarrete Monge** inició su presentación, refrendando el compromiso institucional por dar solución a este asunto. Recordó que en mayo de 2015, el Comité de Participantes del FPCF pre aprobó un donativo de 5 millones de dólares para continuar con la preparación a REDD+, el cual deberá ser dirigido al cumplimiento de los siguientes propósitos:

1. **Institucionalizar el sistema Nacional de Monitoreo Forestal (SNMF)** para su sostenibilidad a largo plazo por medio de una técnica especializada de FAO.
2. **Consolidación del modelo de intervención** para la implementación de la ENAREDD+.

## **Consejo Nacional Forestal Mesa Indígena y Campesina**

Señaló que en esta reunión, los Pueblos Indígenas y la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe recomendaron que 20% de este recurso fuera destinado a actividades que permitan continuar fortaleciendo la participación de la sociedad civil incluyendo a las comunidades y los pueblos indígenas, y teniendo en cuenta los aspectos relativos a género y juventud.

Señaló que es importante destacar que el proceso de consulta no entra bajo este financiamiento, y que adicionalmente, las actividades que se planteen en este marco deberán contar con el visto bueno del FCPF, por lo que para acceder a los 5 millones, es necesario haber desembolsado la mitad del Donativo de Preparación para REDD+. Aseveró que a finales de 2015 se trabajará en el desarrollo de los acuerdos legales en los cuales se establecerán las actividades a realizar.

El **Ing. Gustavo Sánchez Valle** comentó que en términos formales el FCPF aprobó el donativo, condicionando a que México cumpla con la primera parte del proyecto, mismo que desde su perspectiva no posee algún impedimento legal para que el dinero se destine a actividades específicas dentro del proceso de consulta.

Asimismo, el **Lic. Isaac Sinuhe Lozano** refirió con base en el contexto que guarda dicho donativo, que será necesario establecer los mecanismos para poder hacer uso del mismo, en aras de beneficiar a las comunidades y pueblos indígenas. Especificó que la consulta se debe realizar de manera previa a la implementación de la estrategia REDD+, motivo indicó que se debería contemplar un monto económico adicional para la consulta.

Por su parte la **Mtra. Berenice Hernández Toro** aseveró que los procesos de participación ciudadana, vinculados directamente con el donativo, están sujetos a los procedimientos fiscales estipulados por el Banco Mundial, dejando claro que dichas prerrogativas a cumplir son sumamente específicas para estos casos. Enfatizó que el FCPF es un canalizador del Banco Mundial, por lo que todos los procesos administrativos se dan bajo su supervisión.

Con base en los comentarios anteriores, el **Lic. Jesús Fuentes Blanco** indicó que para el caso de la implementación de la consulta, se podría identificar alguna otra fuente de financiamiento,

## **Consejo Nacional Forestal Mesa Indígena y Campesina**

a fin de poder cumplir con las actividades establecidas en la propia ENAREDD+, favoreciendo en todo momento el tema de la practicidad.

El **Ing. Gustavo Sánchez Valle** dijo que desde su punto de vista, no se observa ningún argumento para que no se canalicen los recursos a la implementación de la consulta. Recordó que la adjudicación de recursos a través del PROFOS fue una acción que la propia CONAFOR consideró viable, sin necesariamente pensar en las organizaciones que no pueden acceder a este apoyo.

Propuso la firma de un acuerdo en función del otorgamiento de estos recursos, toda vez que la Mesa Indígena y Campesina es el espacio idóneo para poder delimitar este tipo de acciones.

Por su parte el **Ing. Arturo García Tenorio** indicó que antes de establecer algún planteamiento, se debe conocer y entender la información compartida, ya que la presentación es sólo el antecedente que ayuda a que todos se sitúen en un mismo contexto.

El **Dr. Enrique Serrano Gálvez** dijo coincidir en la necesidad de fortalecer la participación ciudadana en este tipo de procesos, sin embargo expresó que se deberá realizar de manera eficiente, orientada a generar el entendimiento del tema a través de cursos de capacitación, talleres o foros a las propias organizaciones.

Derivado del comentario anterior, el **Ing. Gustavo Sánchez Valle** señaló que a efecto de propiciar una clara comprensión del caso, puntualizó que en ninguna parte de la información presentada se especifica que el donativo no entra en el proceso de consulta. Manifestó que tampoco el Banco Mundial niega la firma de convenios por parte del gobierno con alguna de las organizaciones y tampoco se especifica que se realice a través de consultorías.

Asimismo, el **Lic. Isaac Sinuhe Lozano** sostuvo que se requiere establecer un proceso de participativo en la consulta, así como un recurso que garantice las actividades de la consulta, de

## **Consejo Nacional Forestal Mesa Indígena y Campesina**

lo contrario expresó que se podría pensar que no se están atendiendo las recomendaciones establecidas para los procesos participativos dentro de la estrategia REDD+.

Asimismo, el **Lic. Ramiro Robledo Márquez** comentó que es evidente el contexto que guarda dicha situación, motivo por el cual solicitó a todos los integrantes de la Mesa Indígena y Campesina, buscar bajo cualquier causa el “cómo si” se pueden lograr las cosas. Dijo tener optimismo para poder llegar a un acuerdo en el cual ambas partes se beneficien, toda vez que la voluntad expresada en esta reunión es mutua.

El **Ing. Arturo García Tenorio** solicitó seguir trabajando en conjunto tomando como base la buena voluntad existente. Propuso buscar de manera conjunta la posibilidad de poder ubicar algún mecanismo para que se pudiera sacar adelante este asunto. Solicitó un voto de confianza para poder avanzar en las actividades previstas en esta reunión Indicó que hasta ese momento, se tenía disponibles ocho millones más un millón que ayudarán a la firma de acuerdos y difusión.

Por su parte el **Ing. Manuel Montes Núñez** coincidió con la idea de establecer un acuerdo para que la CONAFOR se comprometa con la ayuda económica referida, esto a fin de privilegiar el óptimo desarrollo de la consulta. Propuso buscar algún financiamiento a partir del Fondo Forestal Mexicano, la elaboración de un convenio de colaboración interinstitucional, o bien a través de algún gobierno estatal que quisiera entrar en estas actividades.

El **Lic. Isaac Sinuhe Lozano** solicitó la garantía de los recursos para la realización de la consulta, reconociendo como el único medio para realizar esta acción la plataforma de la Mesa Indígena y Campesina. Asimismo solicitó la garantía de un recurso disponible para la operación de esta Mesa, ya que la propia existencia del financiamiento disponible para la estrategia general, para la consulta y para la consulta con CDI, obligaría de cierta forma a estipular de manera formal cierta cantidad que garantice la operación de la Mesa Indígena y Campesina.

## **Consejo Nacional Forestal Mesa Indígena y Campesina**

En este contexto, el **Ing. Gustavo Sánchez Valle** señaló que ante la indefinición de este asunto y en atención a la suma de las voluntades mostradas en la reunión, se debería formalizar las posturas mostradas en la sesión. Propuso la elaboración de un acuerdo para suscribir el establecimiento de los términos en el marco del FCPF y la búsqueda de algunas otras fuentes de financiamiento.

El **Ing. Arturo García Tenorio** coincidió en la posibilidad de hacer efectiva la suma de voluntades, puntualizando la necesidad de establecer una propuesta clara y viable para para el logro de este objetivo. Dejo claro que el recurso sería del presupuesto de CONAFOR para el 2016, por lo que invitó a no atar de manos a la institución a fin de poder establecer el acuerdo más adecuado para este caso.

Con la intención de propiciar adecuadamente la conciliación entre los representantes de las organizaciones presentes, se estipuló un receso de 20 minutos durante los cuales, dichas organizaciones elaborarían su propuesta de acuerdo en los términos referidos durante el desarrollo de la sesión.

La propuesta se estructuró de la siguiente forma:

*“Atendiendo la recomendación de los Pueblos Indígenas y la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe, realizada durante la decimonovena reunión del Comité de Participantes del FCPF, de asignar 20% del financiamiento adicional para continuar el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil y de los pueblos indígenas, teniendo en cuenta los aspectos relativos a género y juventud, se acuerda entre los integrantes de la Mesa Indígena y Campesina del Consejo Nacional Forestal (CONAF) y los representantes de la Comisión Nacional Forestal que se tomará en cuenta dicha recomendación en el marco de la implementación de los recursos del donativo adicional de preparación del FCPF en los términos en que fueron aprobados estos recursos por dicho fondo. Para ello, se concertarán con la Mesa Indígena y Campesina las actividades correspondientes y el tiempo en el que estas se llevarán a cabo.”*

## Consejo Nacional Forestal Mesa Indígena y Campesina

En atención al contexto de la situación, el **Ing. Gustavo Sánchez Valle** señaló la necesidad de modificar el programa de trabajo al interior de las organizaciones, con la intención de privilegiar actividades de difusión y concientización. Asimismo, refirió que será importante notificar ante la próxima COP, la existencia de un acuerdo entre las organizaciones, a efecto de otorgar celeridad a las actividades establecidas en la consulta y la puesta en marcha de la propia ENAREDD+.

El **Dr. Enrique Serrano Gálvez** agradeció a las organizaciones por la elaboración de la propuesta, así como por la buena intención de trabajar de manera conjunta a la CONAFOR. Resaltó la necesidad de dar celeridad a las tareas requeridas a fin de propiciar formalización de la firma de convenio. Señaló que la CONAFOR posee toda la intención de sacar adelante el proceso de consulta, enfatizando para este caso, la relevancia que poseen las organizaciones para lograr este objetivo.

### Acuerdos

- La Mesa Indígena y Campesina respalda la propuesta elaborada a efecto de tomar en cuenta la recomendación en el marco de la implementación de los recursos del donativo adicional de preparación del FCPF en los términos en que fueron aprobados durante la decimonovena reunión del Comité de Participantes del FCPF.
- Se establece como plazo perentorio para el envío de los programas modificados para las actividades de la consulta por parte de las organizaciones, el día 9 de noviembre, con la intención de que la CONAFOR pueda dar respuesta sobre la viabilidad de estos, antes del 23 de noviembre.

### III. Participantes

Información de los Asistentes		
Gustavo Sánchez Valle	gmocaf@eninfinitem.com	Red MOCAF / Comunidades Forestales
José Alfonso Moreno Jiménez	indforestal@hotmail.com	CONOSIL / Comunidades Forestales
Héctor Montoya	hectormontoya70@yahoo.com.mx	Unión Wixarika de Centros Ceremoniales Jal-Nay-Dgo. A.C. / Pueblos Indígenas
Berenice Contreras Sánchez	beax_mar@yahoo.com	Confederación Nacional de Productores Silvícolas A.C. / Comunidades Forestales
Manuel Montes Núñez	conprosac@gmail.com	Confederación Nacional de Productores Silvícolas A.C. / Comunidades Forestales

## Consejo Nacional Forestal Mesa Indígena y Campesina

Baltazar Gonzalo López Santos	balta_lop@hotmail.com	UESCO A.C. / Pueblos Indígenas
Ramiro Robledo Márquez	unofocac@hotmail.com	UNOFOC A.C. / Comunidades Forestales
Roberto Ricardo Campos Quezada	rita@rita.com.mx	Red Indígena de Turismo Alternativo A.C. / Pueblos Indígenas
Isaac Sinuhe Lozano	rais.asesores@gmail.com	Red Indígena de Turismo Alternativo A.C. / Pueblos Indígenas
Alejandro Ramírez Caro	conprosac@gmail.com	Confederación Nacional de Productores Silvícolas A.C / Comunidades Forestales
Jesús Fuentes Blanco	presidencia.consejoconsultivo@yahoo.com.mx	CDI / Invitado Especial
Jubenal Rodríguez Maldonado	rjubenal@hotmail.com	Red MOCAF / Comunidades Forestales
Arturo García Tenorio	arturo.garcía@conafor.gob.mx	CONAFOR / Coordinación de Producción y Productividad
Enrique Serrano Gálvez	enrique.serrano@conafor.gob.mx	CONAFOR / Coordinación de Planeación e Información
Fabiola Guadalupe Navarrete Monge	fnavarrete@conafor.gob.mx	CONAFOR / UAIyF
Berenice Hernandez Toro	bhernandez@conafor.gob.mx	CONAFOR / UAIyF
Dolores del Carmen Gómez Garabito	dgomez@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / GT
David Villacis Selem	dvillacis@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF
José Alan Jiménez Yáñez	ajimenez@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF